Unidad: DEPARTAMENTO DE POLICÍA CESAR

EL SEÑOR CORONEL LACIDES MIGUEL RAMOS BLANCO, COMANDANTE DEL DEPARTAMENTO DE POLICÍA CESAR, MEDIANTE RESOLUCIÓN MINISTERIAL No. 0982 DEL 25/02/2019, EMANADA DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL, Y EN USO DE LAS FACULTADES LEGALES Y EN DESARROLLO DE LO CONSAGRADO EN LOS ARTÍCULOS 7 Y 23 DE LA LEY 1150 DE 2007 Y DECRETO 1082 DE 2015 REFERENTES A LA APROBACIÓN DE LA GARANTÍA ÚNICA.

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No 23-7-10021 DE 2019

CONTRATISTA: JULIETH MARCELA PERAZA TORRES
1.065.598.692 de Valledupar
REPRESENTANTE LEGAL DE: RAPI CHICKEN
NIT: 1.065.598.692-0

OBJETO DEL CONTRATTO: IMPLEMENTACIÓN SISTEMA DE ATENCIÓN INTEGRAL A LA FAMILIA POLICIAL, SERVICIOS DE BIENESTAR SOCIAL, EDUCACIÓN, RECREACIÓN, PROGRAMA DE ASISTENCIA SOCIAL, DEPORTE, CULTURA Y TURISMO PARA EL PERSONAL UNIFORMADO Y NO UNIFORMADO QUE INTEGRA EL DEPARTAMENTO DE POLICÍA CESAR, ESPECIALIDADES, GRUPOS DE APOYO.

VALOR DEL CONTRATO: $186.727.200,00

VALOR ADICIONAL 1: $30.000.000.00

VALOR ADICIONAL 2: $15.000.000.00

VALOR ADICIONAL 3: $40.000.000.00

VALOR TOTAL CONTRATO: $271.727.200.00

COMPAÑÍA ASEGURADORA: FIANZAS S. A

PÓLIZAS N°: 35 GU017434 Expedida el: 16/12/2019

Amparo (2)	Valor asegurado (3)	Vigencia(día-mes-año)	
		Desde (4)	Hasta
Cumplimiento del contrato (20%)	$54.345.440.00	13/12/2019	30/06/2020
Pago de Salarios, Prestaciones Sociales, Indemnización	$13.586.360.00	13/12/2019	30/04/2023
Calidad del bien (50%)	$135.863.600.00	13/12/2019	30/06/2020

Por encontrarse expedida en debida forma, de conformidad con lo exigido en el contrato de la referencia, se aprueba la póliza de garantía única.

Para constancia se firma en Valledupar el día 17 DIC 2019

Coronel LACIDES MIGUEL RAMOS BLANCO
Comandante del Departamento de Policía Cesar

Elaboro: APA 11 CLAUDIA PATRICIA OROZCO BLANCO
Auxiliar Oficina de Contratos Deces

Subcomisario EWIN RAFAEL SANCHEZ MARIN
Jefe Oficina de Contratos Deces

Revisó: Teniente RICHARD JOSE LOPEZ GUERRERO
Asesor Jurídico DECES